

Acta 3-2018 de la sesión ordinaria de la Comisión de Control Interno, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional, el 10 de mayo del 2018 a partir de las 8:30 horas, con la asistencia de las siguientes personas: Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación y Coordinadora de la Comisión, Melissa Castillo Calivá, Asistente de la Dirección General y quien ocupa el cargo de Secretaria y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica.-----

Capítulo I. Lectura y aprobación del Orden del día y del Acta N°02-2018-----

Artículo 1: Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 03-2018 y del acta 02-2018.-----

Los miembros de la Comisión manifiestan haber conocido el orden del día y estar de acuerdo en aprobarlo, igualmente indican que conocen el acta de la sesión 02-2018 y están de acuerdo en aprobarla.-----

Acuerdo 1.1: Aprobar el orden del día de la sesión 03-2018. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 1.2: Aprobar el acta de la sesión 02-2018 correspondiente a la sesión celebrada el 28 de febrero del 2018. **ACUERDO FIRME.**-----

Capítulo II. Resolutivos. -----

Artículo 2: Se lee el correo electrónico del 23 de abril de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, sobre la ejecución de las metas del II trimestre. Se revisan las metas correspondientes que se deben ejecutar en el segundo trimestre del presente año. Meta 1.5.1 "Impartir un taller sobre la valoración de los riesgos, que incluya conceptualización, metodologías para su valoración y seguimiento, dirigido a los funcionarios". La compañera Melina Leal Ruiz informa que averiguó en la Contraloría General de la República y le informaron que ellos no brindan este tipo de talleres, que para eso existe el curso virtual de Control Interno para los funcionarios Públicos. Se analiza la posibilidad de contratar una persona física o jurídica con conocimiento del tema para realizar el taller.-----

Acuerdo 2. Comisionar a la señora Melina Leal Ruiz para indagar en el mercado sobre ofertas de capacitación en materia de Control Interno, específicamente en valoración de riesgos para que se encargue de realizar el taller dirigido a 45 personas aproximadamente, así como los precios para determinar la viabilidad de la contratación. **ACUERDO FIRME.**-----

COMISIÓN DE CONTROL INTERNO

Artículo 3. Se continúa con la revisión de la metas para el segundo trimestre. Meta 1.5.2. "Realizar un análisis de la efectividad de la metodología empleada en valoración de los riesgos y su seguimiento y recomendar la aplicación de iniciativas innovadoras para el 2018."-----

Acuerdo 3. Comisionar a la señora Melissa Castillo Calivá para concertar una cita con la Comisión de Riesgos del Registro Nacional para conocer la metodología que utiliza esa institución para valorar los riesgos. **ACUERDO FIRME.**-----

Acuerdo 4. Indagar en Internet sobre metodologías para valorar riesgos que sirvan de apoyo para aplicar iniciativas innovadoras para el presente año. **ACUERDO FIRME.**-----

Artículo 4: Meta 1.5.3 "Incorporar en la metodología del ASCI 2018, la propuesta de enfatizar el análisis en los puntos de control de los procedimientos involucrados en los riesgos institucionales identificados y valorados como moderados e importantes, utilizando en la medida de lo posible, propuestas innovadoras e incorporando las herramientas tecnológicas".-----

Acuerdo 5: Aprovechar la visita al Registro Nacional y consultar sobre la metodología de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno para verificar iniciativas innovadoras y uso de tecnologías. **ACUERDO FIRME.**-----

Artículo 5. Se leen las metas 1.3 "Analizar el grado de avance del Plan de Mitigación de Riesgos con base en el informe que emite la Unidad de Planificación" y la meta 1.6 "Analizar el grado de avance del Plan de Mejoras del Sistema de control Interno 2017 y años anteriores a partir del informe que emite la Unidad de Planificación". El análisis se hará con la evaluación semestral que realizará la Unidad de Planificación.-----

Acuerdo 6. Trasladar la ejecución de la metas 1.3 y 1.6 para el tercer trimestre del año 2018 con el fin de analizar el grado de avance del Plan de Mitigación de Riesgos y del Plan de mejoras del Sistema del Control Interno con base en la evaluación del primer semestre que realizará la Unidad de Planificación. **ACUERDO FIRME.**-----

Artículo 6. Se lee el correo electrónico del 24 de abril de 2018, suscrito por la señora Subdirectora Carmen Campos Ramírez, donde remite los resultados del estudio de vulnerabilidad de la red institucional, para análisis.-----

